

Número de folio	322003724000004
Solicitante	Enrique
Tipo de solicitud	Información pública
Datos para localizar la información	Vía SISAT-PNT
Respuesta a la Solicitud	16/04/2024
Fecha límite por ambigüedad	19/03/2024
Fecha con ampliación para dar respuesta	30/04/2024

**Apreciable Solicitante**  
**P R E S E N T E**

Hemos recibido en **La Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente** su solicitud de información con número de folio **322003724000004** a través del SISAT-PNT, de antemano se lo agradecemos y felicitamos por hacer uso de su derecho a conocer de la información que se genera y procesa en la Administración Públicas Estatal, misma que es puesta a disposición de la ciudadanía en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

A continuación, se proporcionan la información solicitada la cual a la letra dice:

***"Toda la información sobre la contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha de la solicitud.***

***En caso de que existan un software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente, solicito la siguiente información:***

- 1. Nombre del software, herramienta tecnológica o equivalente.***
- 2. Nombre y puesto laboral de la persona a cargo de su uso u operación.***
- 3. Nombre de las personas, departamento o empresa que desarrolló el software, herramienta tecnológica o equivalente.***
- 4. Razones para las cuales se utiliza el software.***
- 5. Especificar el esquema de adquisición del software (es decir, si fue desarrollo interno, contratación directa, licitación u otra forma de adquisición).***



**6. En caso de que el software se haya adquirido por contratación o convenio de colaboración, enviar el contrato o convenio del mismo.**

**7. En caso de que el software se haya adquirido por licitación, solicito la convocatoria con las condiciones técnicas que la institución requirió a los proveedores para su participación en la licitación.**

**Nota: Esta solicitud es parte de un estudio académico para conocer el avance del uso de inteligencia artificial en el sector público mexicano.”**

## **SECCIÓN DE RESPUESTAS:**

### **RESPUESTA:**

La Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente no ha tenido contratación y/o desarrollo interno de cualquier instrumento de software que haga uso de algoritmos de inteligencia artificial, herramienta tecnológica o equivalente desde el primero de enero de 2020 a la fecha.

En espera de que la información proporcionada sea de su utilidad, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

En la Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente le agradecemos su solicitud y nos ponemos a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.